

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## VECINOS Y MUNICIPIO

En breve la Alcaldía de esta capital ejecutando acuerdos del Ayuntamiento procurará contratar un *Empréstito*.

La resolución no es nueva, fué intentada recientemente, sin que el vecindario demostrase el menor interés, debido quizás á no darse cuenta de la importancia que revestía para los intereses de la localidad.

Las causas del fracaso no somos los llamados á depurarlas, pero es de presumir que el nuevo proyecto será acogido con más benevolencia si se tiene en cuenta que los vecinos se harán cargo de la obligación que sobre ellos pesa de ayudar en la medida de sus fuerzas, esta empresa de verdadera importancia y que afecta á la población en general, al pretender el Ayuntamiento destinar su importe á urgentísimas mejoras.

Si alguno se toma la molestia de consultar el presupuesto del Ayuntamiento de Avila, se convencerá de que con los ingresos que cuenta es imposible atender á otras necesidades que las meramente ordinarias, sin que pueda distraer la menor suma en servicios que por exigencias de la vida moderna se imponen, los cuales es preciso implantar en la capital á todo trance, si queremos sacar partido de las condiciones higiénicas y climatológicas que por fortuna nos favorecen.

Hoy no podemos pensar sostenernos con lo que representa el elemento oficial, la tendencia de economías que se impone el Estado, forzosamente lleva consigo la reducción de destinos que para la población representa familias, y á esto se debe que lo que antes constituía un problema, cual era buscar casa en que vivir, en los actuales momentos por todas las calles se ven muchos cuartos desahucados.

Para resolver este y otros problemas que se nos presentan tenemos que pensar en modernizarnos, y esto solo se consigue imponiéndose sacrificios del momento, puesto que después tocáremos los resultados.

El presupuesto de ingresos del Concejo de Avila á que nos referimos, cuenta como único recurso con la contribución de Consumos, puesto que los demás arbitrios é impuestos carecen de importancia.

Con la cantidad que aquel representa, que es eventual y sujeta á oscilaciones diversas, tiene que atender á los gastos del Estado y provincia, de cupo fijo, y el resto dedicarlo á sostener servicios municipales de ornato, empedrado, alumbrado, alcantarillado, aguas, paseos, arbolado, sanidad, personal etc., todos necesarios, que no pueden descuidarse porque los mismos vecinos suelen censurar el mal estado en que puedan encontrarse.

Si éstos se penetran de que en su vida íntima tienen necesidades que satisfacer, las que han de limitarlas al haber que perciben, y que si se le presentan otras imperiosas é imprevisitas procurarán allegar recursos para subvenir las, les será fácil comprender que si el Ayuntamiento para mejorar la población no cuenta con elementos, debe á todo trance buscarlos para desarrollar sus planes que han de redundar en beneficio del mismo.

Y si al particular que trabaja para aumentar su haber se le enaltece, por idéntica causa deben corporarse favorablemente los esfuerzos que la Corporación realice, que tienden á sacar á la población del atraso en que se encuentra.

De aquí la urgencia de recurrir al préstamo ó anticipo que puedan hacerle sus administrados y que confiadamente espera obtener para llevar á efecto importantísimas mejoras, que han de facilitar la mayor suma de comodidades que buscarán los extraños, y los vecinos se las encuentran, siendo lógico deducir que si conseguimos atraer al forastero tendrá que empezar por alojarse, dará ganancias al comercio y, aumentándose los consumos, al Ayuntamiento.

Mejorar la población es la pesadilla del Concejo y debe de ser la de cuantos en ella vivimos como directamente interesados. Supongamos que ante el esfuerzo de todos conseguimos dotarla de aguas abundantes y que éstas se llevan á las casas particulares; al parecer, el gasto gravará al propietario, mas como aumentará la renta quien paga es el inquilino, el que se encontrará con el beneficio de disponer de agua abundante para todos los usos de la vida y el ahorro del salario de quien estuviese encargado de llevarlo.

Con el agua mejorará la salud, porque se limpiarán las atarjeas, arrastrando sustancias fecales, y haciendo desaparecer focos de infección.

Con el agua habrá jardines, elementos contra incendios, baños, riegos en las calles, y si conseguimos llevarla á las tierras aumentará su producción y por lo tanto su valor en renta y venta.

Lo mismo ocurrirá con cuantas reformas se intenten, por lo que es preciso convencernos que se impone hacer un esfuerzo unánime auxiliando al Municipio para que ejecute sus proyectos.

Ahora bien, el sacrificio que se nos pide no es desinteresado, está sujeto á un negocio que se ofrece, del que no puede desconfiarse por estar suficientemente garantido el dinero, toda vez que los bienes que constituyen el patrimonio del prestatario no pertenecen á una generación, sino á la entidad permanente Municipio, que subsistirá, mientras aquellas pasan, y si la presente tiene derecho á su disfrute es á condición de conservarlas para las venideras; independientemente de que si el hijo está obligado á ayudar á su padre, la misma relación de reciprocidad ha de existir entre vecinos y municipio, porque en último extremo, cuantos beneficios otorguemos á éste, han de redundar en provecho propio.

## Ghisporroteos.

Se ha desarrollado la fonografía de un modo tan grande, que es una manía, pues toda la gente no tiene otro anhelo que escuchar los discos que canta el Mochuelo. Ayer, desde el Puente que hay sobre el Adaja, se oía el gramófono del gran Fuentetaja; ese que regala á su clientela... ¡Qué desprendimiento! pero... esa no cuela. Hay otro, que tiene la Cervecería, que se pasa toda la noche y el día lanzando, de notas,

miles de millones y proporcionando sus alegres sonos de bonitos tangos y jotas bonitas, muchas diversiones á las vecinitas. Cerca de mi casa vive un caballero, que ha comprado uno por poco dinero y con tal delirio le cogió el tío bruto, que ha quince días no cesa un minuto y ya de memoria sé toda la jerga: ¡Olé, lo bonito! ¡Que viva la juerga! ¡Bien los cantadores! ¡Arsa ya, chiquilla! ¡Camarero, sube pronto mansanilla! Total, que con ese barullo y jaleo, ni estudio, ni escribo, ni pienso, ni leo. Es bueno que todos quieran divertirse buscando algún medio para no aburrirse; pero, á mi me ocurre con tanta alegría, que me está... cansando la fonografía.

SANSÓN CARRASCO.

## CRÓNICA

### SOBRE LA HUELGA

Admitidas las huelgas en todas partes como medio de resistencia para obtener gradualmente justas reivindicaciones sobre las imposiciones patronales, á nadie se le ocurre censurar el procedimiento cuando este es bien empleado y no se sale de los cauces de la prudencia. Por eso no hay partido político ni estadista serio que no se preocupen de buscar la fórmula que las regule y de hacerlas encajar en el derecho positivo, sujetándolas á preceptos legales fijos, de modo que se concilien en comunes aspiraciones capital y trabajo, la inteligencia que manda y dirige y la mano de obra que ejecuta.

Casi resuelto el problema en otros países, en España se halla todavía en estado embrionario pudiendo decirse no obstante que sometido con cariño al estudio del Instituto de reformas sociales, no ha de tardar mucho en ser planteado en el Parlamento en beneficio de unos y de otros intereses y á la postre en afianzamiento de la paz interior y moral de nuestra patria que bien lo necesita.

Se me ocurren estas rápidas consideraciones trazadas al correr de la pluma á propósito de la huelga ferroviaria promovida por la *Locomotora Invencible* la cual según las apariencias y según la impopularidad en que ha caído, antes que sociedad de resistencia defensora de los derechos del obrero, acaba de actuar como instrumento político que obedece á extrañas instigaciones de carácter revolucionario un poco torpemente iniciadas, habida en cuenta lo inoportuno de una ocasión traída por los cabellos cuando Madrid entero festejaba el regreso de D. Alfonso.

Indúcese, de aquí, la teoría *anti-maquivélica* de que no todos los medios son buenos para llegar al fin, debiendo añadirse que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso, y en ridículo y en evidencia se ha colocado la tal *Locomotora*, por haberse olvidado de los cánones de su instituto.

Estuvo muy bien que los ferroviarios apoyaran las legítimas pretensiones de los mineros de Villanueva; pero desde que aquellos se lanzaron á vías de hecho cuando se andaba en negociaciones de concordia, y cuando el Instituto enviaba uno de sus más ilustres representantes á estudiar la cuestión sobre el terreno con estricta imparcialidad, perdieron la partida y enajenaron las simpatías de la opinión pública, y, lo que es más de notarse, las simpatías de las asociaciones hermanas, las cuales les regaron toda participación de solidaridad en el pleito contra la Compañía.

Creo haberlo apuntado en otras ocasiones; los obreros dirigidos por Pablo Iglesias, ó por otro que siga sus procedimientos, han adelantado y adelantarán mucho en el camino de su emancipación. Pero entregados á favorecer la causa de un partido, aunque este partido sea el que dirige D. Nicolás Salmerón, creyendo ganar perderán, con el cambio todas las ventajas adquiridas con perseverante tesón y con seguras orientaciones.

Y si no ahí está la muestra. Ya los ferroviarios llamándose á engaño por este fracaso, piden volver á los talleres y se encomiendan á la protección de las autoridades, en tanto que la compañía impone la condición de no admitir á los instigadores principales de una huelga hecha sin razón y á destiempo.

La cuestión social no está hipotecada en las formas de gobierno ni de ella tiene la clave partido político alguno.

Es una cuestión universal humana que ha de resolverse por el concurso de todos, no con la fuerza, sino por imperativos de convencimiento y de justicia en los factores que la componen.

El Manzanares.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Consecuencias.—Rusia disimula.—Asegurando una amistad.—Rusia é Inglaterra en Persia.—Intereses compatibles.—El peligro.—Contra el Japón.

Es indudable que de un mes á esta parte han desaparecido en su mayoría las asperezas que eran motivo para que los rusos miraran á los ingleses como odiosos enemigos y como verdaderos instigadores del Japón, por haber cambiado de táctica la prensa de Londres al formular sus juicios respecto á los sucesos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

La actitud de unos y otros, ha sufrido, efectivamente, un cambio muy notable; pero aunque otra cosa digan las apariencias, Rusia continúa mirando con malos ojos á Inglaterra; pero le conviene disimular cuanto le sea posible las ideas á que da abrigo en su cerebro.

Tan justificado está el cambio de actitud de Inglaterra, como la persistencia de Rusia en su primitiva conducta y el disimulo en que hoy envuelve ésta: Inglaterra logró del Imperio moscovita la libertad de acción que deseaba para sus planes sobre el Thibet, y al menos en apariencia se muestra reconocida á la concesión hecha por Rusia, y ésta, á su vez, aunque otra cosa sienta, corresponde á la amistad de que recibe pruebas, por convenirle obrar así.

Una de las pruebas del indicado cambio de actitud es el artículo publicado ayer por el oficioso *Nevoiti*, acerca de las relaciones anglo-rusas, el cual demuestra, además, los esfuerzos que el gobierno de San Petersburgo hace para asegurarse el favor del de Saint-James.

Dice el *Nevoiti*, que es un error creer que los intereses de Rusia é Inglaterra sean antagónicos en Persia. Las respectivas esferas de influencia están claramente definidas y determinadas: la influencia rusa tiene su campo de acción en el Norte, y la inglesa en el Sur; por lo tanto, no son inconciliables, ni bajo el punto comercial pueden mirarse como competidores el imperio moscovita y la Gran Bretaña en el territorio pérsico.

Efectivamente, así ocurre, y no cabe duda de que los dos grandes estados no constituyen un peligro mútuo en Persia.

El único peligro económico que para moscovitas y británicos existe en Persia, es Alemania, cuyo comercio está muy extendido en aquella, y lo será aun mayor desde el momento en que se construya el ferrocarril de Bagdad.

Sin embargo de esto, dice por último *Nevoiti*, Rusia y la Gran Bretaña, pueden estar satisfechas de su situación respectiva en Persia, y por convenir así á sus intereses comerciales y políticos, y apesar de que para ellas, nunca será el país de los persas objetos de diferencia, y de una mala interpretación, deben dejar en vigor el acuerdo de 1834, que tantos beneficios ha reportado á los dos pueblos.

Como ven nuestros lectores, en todo lo dicho por el importante diario petersburgués, alienta el propósito de estrechar los lazos que unen á Rusia é Inglaterra y de aminorar en todo lo posible las simpatías que ésta siente por el Japón.

¿Logrará su objeto Rusia?

Rutoff.

San Petersburgo 16 de Mayo.

## NOTICIAS

Con motivo de la función que se dedica hoy á Nuestra Señora de las Vacas, recordamos que hace ya días hicimos un ruego al Ayuntamiento, en nombre de aquel barrio.

Pedíamos entonces, á instancia de varios vecinos de las Vacas, que en la esquina en que la calle del Granizo se une á la de la Yedra, se colocara un foco eléctrico, con el fin de que aquella cuesta, nada en buen estado, ofreciera alguna garantía contra la muerte por oscuridad.

Esto mismo volvemos á pedir hoy, y, toda vez que el acceder á este justo ruego del barrio no nos parece suponga grande gasto ni dificultad, esperamos que nuestra segunda indicación tenga mejor respuesta que la primera por parte del Ayuntamiento.

¡Ah! y que no se olvide lo del reguero, pues lo está pidiendo á voces la higiene.

Ayer salieron para Madrid el conocido procurador D. Venancio Martín Coello y D. Isabelo Sánchez.

Con motivo de las obras de decorado que se están ejecutando en la casa que tiene en esta ciudad el señor Marqués de Benavites llegaron anteanoche y volvieron á regresar ayer á Madrid el arquitecto director de las obras D. Isidro Benito Domínguez y el decorador D. Daniel Zuloaga.

Hoy se celebrarán bailes públicos de piano de manubrio en la Plazuela de Ajates, en la de Santiago y en la calle de la Cruz de Alcaravaca, y de tambor y dulzaina en el Cerrillo de Santiago y Plaza del Alcázar.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil seis licencias de pesca.

Ya que de pesca nos ocupamos se nos ocurre preguntar por qué no se vigila para que los que se dedican á ella echando *coca* no puedan hacerlo, pues sabemos que hace pocas tardes mataron por este procedimiento mucha pesca, lo que perjudica á los que se proveen de licencia para divertirse y justo es que á los que van por hacer daño se les castigue.

En el sudexpreso de ayer, pasó para Madrid la Infanta Doña Eulalia.

Saludáronla en la estación algunas de nuestras autoridades.

Después de revistar los puestos de la guardia civil de esta Comandancia, en el mixto de ayer regresó á Valladolid el coronel del 9.º tercio D. Constantino Brasa y Rodríguez.

Ha fallecido en Madrid una hermana de nuestro respetable amigo el fiscal que fué de esta Audiencia, D. Pedro del Castillo.

Reciba tanto éste, como su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas de Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRE DEL DIA

Turquesas.

Mañana: Merengues de café. -15-

Anoche fué suspendida la función anunciada en el Teatro.

Es de esperar que esta noche, con el estreno del drama *Los dos pilletes*, se vea muy concurrido el coliseo.

La dirección general de la Deuda ha acordado que desde el 1 de Junio se reciban en las delegaciones de Hacienda los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 y un trimestre de las mismas inscripciones nominativas de igual renta.

Después de pasar en ésta algunos días ha regresado á Valladolid, el jefe de aquella estación telegráfica, nuestro estimado amigo, don Leopoldo Sánchez de la Cueva.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el pueblo de Mombeltrán y en la fábrica de aserrar maderas, propiedad de los señores Ruiz y compañía, una de las sierras le cogió una mano á Florencio de San Juan, hijo del mayoral de los coches de Peñaranda, produciéndole una herida de cuyas resultas será fácil que pierda un dedo.

Por una real orden publicada y rectificada en la *Gaceta*, se declara amovible el cargo de todos los Directores y Directoras de las Normales de Maestros y Maestras.

Ha fallecido en esta capital D. Francisco del Ojo Galán, padre político de nuestro estimado amigo D. Jesus Velayos, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha presentado escrito interponiendo recurso contencioso administrativo á nombre de don Sergio Rojas Minguez, en concepto de Director-Gerente de la Compañía general Abulense, contra una providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, sobre ocupación de la vía pública con postes y transformadores para el alumbrado público.

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Pinares y Alamedilla, dotadas con el sueldo anual de 750 y 225 pesetas respectivamente.

Hoy celebrará una solemne función religiosa la Asociación Catequística de esta ciudad, dedicada á Nuestra Señora de las Vacas, y al terminar su sexto curso en este año de 1904.

A las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión general.

A las nueve y media reunidos los Centros Catequísticos en la Ermita de las Vacas, se trasladará la imagen de la Virgen á la Iglesia de Santo Tomás, donde se celebrará misa solemne con sermón que predicará el R. P. Ma-

rino Velasco, terminada la cual volverá á trasladarse con el mismo orden la imagen á su ermita.

Por la tarde á las cuatro y en la citada Iglesia de Santo Tomás se procederá por las Juntas á la distribución de premios á que se han hecho acreedores los catequistas.

De la dehesa de Cermeño, jurisdicción de Tornadizos, ha desaparecido una yegua de la propiedad de D. Juan Méndez, suponiéndose haya sido robada.

El *Boletín oficial* de ayer, anuncia la vacante de Recaudador de Contribuciones de la zona de Cebreros, por renuncia del que la desempeñaba.

El mismo periódico oficial encarga á los Alcaldes, consagren su celo y actividad al servicio recaudatorio del impuesto de cédulas personales.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

Estreno del aplaudido melodrama, en siete actos, dividido en ocho cuadros, titulado *Los dos pilletes*.

Han regresado de Madrid D. Carlos Sánchez Pousa y señora.

Por el juzgado de instrucción del Barco se sacan á pública subasta varias fincas del término de Gilbuena, cuya subasta se verificará el día 7 de Junio próximo á las diez de su mañana.

Después de efectuar su viaje de novios, han llegado á esta capital nuestro estimado amigo D. Senén Martín y su distinguida señora.

Peregrinación al Santuario de Sonsoles. El domingo 29 de los corrientes saldrá la peregrinación de señoras para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del misterio de María.

Actos que se han de practicar.

A las seis y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus una Misa rezada; terminada, se organizará la peregrinación en la forma que más adelante se indica.

Durante el trayecto se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letanía y Salve.

Llegada la peregrinación al Santuario se hará entrega de un artístico centro de plata, recuerdo de la peregrinación y ofrenda de las asociaciones que la componen.

Se celebrará solemne Misa con Sermón, que predicará D. Mariano Guerras, Ecónomo de San Nicolás. Media hora antes de salir del Santuario penetrarán en el Templo cuantas hayan tomado parte en la peregrinación, y después de hacer la visita á la Santísima Virgen se cantará solemne Salve, volviendo en la misma forma hasta la Iglesia de María Reparadora, en donde se entonará el *Te Deum* en acción de gracias.

Orden de la Peregrinación.

- 1.º La Cruz y ciriales.
- 2.º Las Asociaciones con sus distintivos, en esta forma: Corte de San José.—Santa Ana.—Santa Mónica.—Santos Angeles.—Niño Jesus de Praga.—Apostolado de la Oración.—Hijas de María.—Órdenes terceras.
- 3.º Estandarte.
- 4.º Imagen de la Inmaculada.
- 5.º El Preste y Ministros.
- 6.º Los que no perteneciendo á ninguna de las Asociaciones antes enumeradas, deseen tomar parte en la peregrinación.

## ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Día 21.—Primer ejercicio Francés y Dibujo. Se presentaron 6, siendo aprobados D. Leonardo Ropero García, D. Ramón Ruiz Lorente, D. Emilio Entrala Durán, D. José Korregrosa Batalla y D. José Gamila González.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra. Se presentaron 7, siendo aprobados los señores D. Fernando Hueco Rubio con 10 y 14, y D. Francisco Rueda Pérez de la Raya con 14 y 14.

## TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 23.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Isidoro Marugán, por desobediencia. Abogado, señor Lafarga.

Día 24.—Del de Arenas contra Gabriel Fuentes, por hurto. Abogado señor López.

Otra del de Avila contra José Gómez, por amenazas. Abogado señor Muñóz.

Liedo. Calandria.



## Las estrellas

(IMPRESIÓN SUELTA)

Quando, en las sombras de la noche un manto lanza la obscuridad sobre el abismo y tenebrosas nieblas encubren al mortal los precipicios; cuando el silencio impera y del viento el volar suena á gemidos, llenando las conciencias no traquilas de misteriosos y terribles gritos... ¿quién al mirar el cielo y ver sus luces alumbrando la faz de lo infinito, no siente el corazón impresionado y en su dolor vé alivio?... ¿Quién en ellas no mira la mano sacrosanta del Dios mismo cerniéndose potente sobre el fragoso golpe del destino y diciendo al mortal: «vé con cuidado... aprovecha mi luz... huye el peligro?...»

..... Mas ¡ay! que el hombre iluso echa esta voz muy pronto en el olvido y en vez de aprovecharla para esquivar con ella del destino el duro golpe, la desprecia y peca... ¡peca contra ese Dios que le bendijo! y uniendo de este modo á la noche sin luz la del delito, (noche más espantosa que del dolor el tormentoso abismo) en la más triste oscuridad se lanza sin ver que abajo espera el precipicio...

B. CHAMORRO DE LUIS.



## De política.

La firma.—España y Cuba.—El señor Maura.

Se ha firmado el decreto convocando á las Cortes para el día 28, según ya telegrafié ayer que se pensaba.

Han conferenciado los Sres. Maura y Sampetro, diciéndose que trataron de gestionar un nuevo tratado entre España y Cuba.

Maura presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de Médicos.

Mitin carlista.

En Balaguer celebrarán mañana domingo un mitin carlista caracterizadas personalidades del partido.

Sobre el problema obrero.

En el Consejo de anoche los ministros que se ocuparon detenidamente de la huelga de obreros ferroviarios, convinieron en la necesidad de redactar una ley que ponga fin á las luchas que hoy existen entre el capital y el trabajo.

## VARIAS NOTICIAS

Juegos florales en Córdoba.

Se han recibido despachos de Córdoba dando cuenta de haberse verificado anoche la fies-

a de los juegos florales, que resultó sorprendente y brillantísima.

El ilustre orador D. José Canalejas, mantenedor de la fiesta pronunció notable discurso ensalzando el tipo de la mujer andaluza y las costumbres del pueblo cordobés.

Al terminar de hablar pidió á la Comisión organizadora el aumento de premios para los diversos trabajos que se presentaron á concurso.

**El Problema Agrario.—El Rey en el Ateneo.**

A las cinco de la tarde se ha presentado el Rey en el Ateneo, siendo recibido por la junta directiva. Tomó posesión de la presidencia, y, acto seguido, comenzó el Sr. Moret una notable conferencia sobre el Problema Agrario de Andalucía. Asistió el Sr. Maura.

S. M. se propone también asistir á las conferencias que los Sres. Ugarte y San Bernardo desarrollarán sobre el mismo tema.

**El cadaver del P. Cámara.**

A las nueve y media de hoy ha llegado á Salamanca el cadaver del P. Cámara, que acompañaban cinco religiosos agustinos de El Escorial.

La manifestación de duelo ha sido general. La estación y sus alrededores estaba llena de gente.

Por haberse visto al abrir la caja, que el cadaver del Obispo se hallaba en patente estado de descomposición, se dispuso que fuera hoy mismo enterrado, y se cerró inmediatamente la caja, lo que causó gran decepción al numeroso gentío que esperaba impaciente por verle.

**Limiñana gravísimo.**

Aunque este diestro había, al parecer, mejorado algo de su herida, hoy ha experimentado un notable retroceso, y el parte del doctor Bravo dice hoy que el estado de Limiñana es de suma gravedad.

**La Infanta Eulalia.**

En el sudexpreso de hoy ha llegado á Madrid S. A. R. la Infanta doña Eulalia, después de haber dejado á sus hijos en el colegio de Claremont, donde terminarán su educación, para venir luego á ingresar en el ejército español.

**Español cautivo.—700 duros por el rescate.**

Después de larga discusión con los moros, ha sido puesto en libertad el cautivo español Francisco Heras, mediante la entrega de 700 duros que habías pedido por él.

**TELEGRAMAS**

**LOS FERROVIARIOS**

Madrid 21, 9 n.

Puede darse ya por terminada la huelga de obreros ferroviarios.

Esta mañana acudieron al trabajo casi todos los operarios y no se registró ninguna coacción ni detención, tanto al entrar como al salir de los talleres.

Esta tarde háse celebrado el anunciado mitin presidido por el compañero Pérez Nebro, quien al hacer, al final, el resumen del acto, dijo que los obreros no deben desalentarse por el fracaso de estas huelgas, si no que deben perseverar en la lucha.

El mitin terminó á las seis y media, con el mayor orden.—*Almodóbar.*

**Declaraciones de Azcárraga.—Maura jefe.—La legislatura.**

Madrid 21, 10 n.

El Sr. Azcárraga ha declarado hoy que la jefatura provisional del partido conservador corresponde por derecho natural al actual jefe del Gobierno.

Además ha dicho el Sr. Maura reúne condiciones inequívocas para jefe definitivo y que la legislatura se abreviará bastante si acaso comenzara, como de costumbre, á entorpecer unos y otras las discusiones.—*Almodóbar.*

**Francia y el Vaticano.—Salida de el embajador.—Reserva.**

Madrid 21, 12 n.

Asegúrase que el embajador de Francia en el Vaticano habrá salido esta misma noche con dirección á Paris.

Tanto el personal del Vaticano, como el de

la embajada francesa se muestran reservadísimos.—*Corresponsal.*

**¿Habrá dimisiones?**

Madrid 22, 2 m.

Las declaraciones hechas anoche por *La Correspondencia* sobre crisis ministerial han hallado insistente eco en todos los centros y reuniones políticas, y parece acentuarse bastante el rumor de que Osmá y Sampedro abrigan el propósito de dimitir.

El Gobierno y los ministros desmienten estas manifestaciones.—*Corresponsal.*

**De la guerra.—Sin noticias de interés.—Resumen.**

Madrid 22, 4 m.

Las noticias recibidas últimamente de la guerra carecen de verdadero interés, siendo estas las principales:

Según un telegrama de San Petersburgo, ante Port-Arthur se ha ido á pique otro crucero de la flota japonesa.

El embajador japonés Takarira ha desmentido en la prensa yanqui que exista una alianza secreta entre el Japón y China.—*Corresponsal.*

**Bolsa de Madrid.**

Interior.....	75'75
Amortizable al 5 por 100.....	95'95
Acciones del Banco.....	480'00
Acciones de Tabacos.....	424'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	38'65
Londres á la vista.....	34'82

El Corresponsal.

**BOLETÍN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 20.—Defunciones Franciscana Grande San Segundo.

No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 20.—842'66 pesetas.

**Matadero público.**—Día 20.—Se sacrificaron dos terneras y 21 lanares, con un peso de 292 kilogramos devengando un arbitrio de 18'75 pesetas.

**OFICIAL**

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de General de división á D. Enrique Segura y Campoy, y al de Generales de brigada á los Coroneles de Artillería é infantería respectivamente, D. Félix Beltrán de Lis y Sancho y D. Eduardo Francés y Polo.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 21 de Mayo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47'50 á 48'50 rs. fanega.
Centeno, de 38 á 38'50
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 38 á 40.
Harina 1. <sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1. <sup>a</sup> S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1. <sup>a</sup> P. á 18.
Idem de 2. <sup>a</sup> P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 20

El mercado está muy encalmado. Faltan compradores, siendo por esta causa escasas las operaciones. Vendióse trigo de Gomecelo á 47 reales las 94 libras, y de Ontanares á 48'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37. Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9'50 comidilla á 7'50 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 120 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy desanimado se ha visto el mercado correspondiente á esta semana.

Las entradas de granos han sido cortas así es que se vendió todo en seguida á los precios fijados.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 45 1/2 á 46 1/2 reales fanega.

Cebada 150 id., de 24 á 25 id.

Centeno 50 id., de 35 á 36 id.

Algarrobas 100, de 32 á 34 id.

Guisantes 30, de 32 á 33.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 18 reales arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup> á 17 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup> á 15 id. id.

Hay ofertas de trigo á 48.

Pagan á 46 1/2.

Compras no se hacen en partidas por pretender los propietarios á más que puede pagar la especulación.

Tiempo de nublados habiendo enfriado la temperatura.

Aspecto de los campos, atrasados y necesitados de agua pues lo poco que los nublados han descargado no es bastante para lo que necesitan los sembrados.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**

Lunes 23.—San Desiderio.

Martes 24.—San Maximino.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral, la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de María y Reserva.

En San Vicente el mes de Mayo y comienza la novena á la Virgen predicará el Sr. D. Eduardo del Campo.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomé hoy en San Pedro.

Martes.—En las mismas Iglesias que ayer iguales cultos, predicando en San Vicente el Sr. D. Alejandro Velasco.

En San Antonio continúa la devoción de los 13 martes al Santo.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Catedral (privilegiada.)

**LIBROS Y REVISTAS**

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana es interesantísimo, como puede verse por el siguiente sumario.

La Exposición de Bellas Artes. Cuadros notables.—El Rey en Sevilla, Córdoba y Jerez. Llegada á Madrid.—Concurso hipico.—La compañía de Lara.—La guerra ruso japonesa.—Stanley.—La muerte de Oliveira.—Un pianista de tres años.—Las carreras de caballos.—El tifus en Madrid.—El actor Catalán Borrás.

Crónica de la semana, por Canals.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Práctica matritense, por Larrubiera.—Higiene social por Alejandro Miquis.—Las carambolas, por García Rey.—Crónica alegre, por Taboada.—Crepúsculo, por Deusdedit.—La semana teatral, por Zeda.—Por Madrid, por Contreras y Camargo.

**BENDICION APOSTOLICA**

Participamos á las numerosas personas que nos han hecho peticiones de la Bendición Apostólica, que hemos recibido ya los diplomas correspondientes, los cuales pueden pasar á recoger á esta Administración, excepto los de fuera de esta capital que los recibirán directamente por correo.

Al mismo tiempo hacemos presente para contestar á las consultas que sobre el particular recibimos frecuentemente y en la imposibilidad de hacerlo á cada uno, que esta gracia es concedida por Su Santidad á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, expidiéndose por el Vaticano firmada y sellada sobre magnífico diploma orlado con la fotografía de Pio X de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un precioso cuadro.

El coste material comprendida la limosna, fotografía y expedición es el siguiente.

Sobre fotografía en negro, 10 pesetas; sobre fotografía en color, 12 pesetas.

Las peticiones deben dirigirse á esta Administración lo antes posible para evitar retrasos. No se necesita requisito especial alguno, bastando uno indicar claramente los nombres y apellidos de los solicitantes.

Para mayor comodidad de nuestros lectores, adjuntamos á continuación un boletín de petición que bastará nos envíen cumplimentado.

**BOLETIN DE PETICION**

Don .....  
 habitante en .....  
 señas .....  
 desea recibir la Bendición Apostólica de S. S. Pio X sobre  
 fotografía en ..... cuyo valor de pe-  
 setas ..... se acompañan.

Despertadores 30 horas cuer-	6
da á.....	6
Remontares de bolsillo para	6
caballero.....	6
Remontares acero para se-	10
hora.....	10
Reloj de pared 30 horas cuer-	12
da.....	12

**LA MONTAÑESA**

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO

16, ALCÁZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar y agua Seltz. —12—

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE  
 ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO  
 TELÉFONO NÚMERO 118

**VENTA DE CASA.** La número 2 de la calle de San Millán. Para tratar con su dueño, Isaac Peral número 1. —3—3 a—

**Se vende un coche familiar** muy fuerte y en buen uso; se dará arreglado. Razón, Alcázar, 5, principal. —9—20—

**Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo**, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción. —1—

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO  
**CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000**  
**PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS**  
**DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA**  
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
  - Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
  - Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
  - Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
  - Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
  - Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
**VALLADOLID**

### OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

#### CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. **El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director: **Laureano Navas**  
**Fuencarral, 141, Madrid.**



Máquina de vapor locomóvil.



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

**MÁQUINAS DE VAPOR**  
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

**CALDERAS DE VAPOR**  
 DE TODOS TIPOS

**UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA**  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

MOLINOS HARINEROS,  
 PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
 Poleas diferenciales,  
 CABRESTATANTES, ASBESTOS,  
 GOMAS, ETC., ETC.

**INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA**

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

Desde 5 pesetas  
 Relojes de bolsillo,  
 Fábrica de relojes  
 CARLOS COPPEL,  
 Madrid, FUENCARRAL, 27  
 Catálogo gratis

### LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado. Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro. Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días. El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.